

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>				
<b>TERAPIA DE LENGUAJE</b>									
DESCRIPCIÓN:									
BRINDAR ATENCIÓN EN TERAPIA DE LENGUAJE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL Y PERMANENTE, DE PRIMERA VEZ Y SUBSECUENTE EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JALTENCO.									
FUNDAMENTO LEGAL		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 4, 73 FRACCIÓN XVI; LEY GENERAL DE SALUD ARTÍCULOS 72, 73, 74 BIS. PROGRAMA DE ATENCIÓN CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 5.							
DOCUMENTO A OBTENER		EXPEDIENTE MÉDICO		VIGENCIA:	PERMANENTE				
	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA					
		<input checked="" type="checkbox"/>							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		REFERIDO DE OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA DE REHABILITACIÓN.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
I. PREVIA CANALIZACIÓN POR PARTE DE LA ESPECIALISTA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.		SI	N/A	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-20 12 y 01 S-SSA3-20 12. 1 73-SSA 1-2000.233.SSA 1-2003.030SSA3-3013					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	35 MINUTOS					
COSTO:		GRATUITO							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE OTORGA EL SERVICIO A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS QUE ESTA DEPENDENCIA SOLICITA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JALTENCO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. DIANA ALEJANDRA DE LA ROSA HERNÁNDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PENINSULA		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	ALBORADA		MUNICIPIO:	JALTENCO	
C.P.:	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 08:00 - 17:00 HRS, SÁBADOS DE 8:00 - 13:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	dif.jal22.24@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	dif.jal22.24@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO PASAR CON EL PACIENTE?				
RESPUESTA:	NO. ÚNICAMENTE PASA EL PACIENTE				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDO LLEVAR MI EXPEDIENTE?				
RESPUESTA:	NO. EL EXPEDIENTE SE QUEDA EN EL ARCHIVO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿OCUPAN ALGÚN MATERIAL O PRODUCTO?				
RESPUESTA:	NO. SOLO CUMPLIR CON SU PAGO CORRESPONDIENTE				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ LIC. BRENDA RUBI RODRIGUEZ SEGURA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>2025 2027</p> <p><b>DIF</b> MUNICIPAL GOBIERNO DE JALTENCO DE LA ROSA HERNÁNDEZ DIRECCIÓN GENERAL</p> <p>ACTUALIZACIÓN: 24/02/2024.</p> <p><i>Res. No. 100/2024. "Queremos transformar a Jalisco y mejorar la vida de las familias!"</i></p> <p>DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF JALTENCO</p>
--	--